



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán  
Del Departamento de Sololá,  
Guatemala C. A.*



Santa Catarina Ixtahuacán, 10 de Octubre del año 2025.

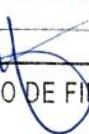
Señores:

LICDA: Lucrecia Edith Martínez López  
Dirección Técnica del Presupuesto,  
Ministerio de Finanzas Públicas  
LIC: Julio Héctor Estrada Domínguez  
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda  
Congreso de la República de Guatemala  
Ciudad de Guatemala

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

**RECIBIDO**

10 OCT 2025

Firma:  Hora: 8:33

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de la **Modificación al POA del mes de Octubre del año 2025**, realizado conforme **ACTA No. 41-2025 DE FECHA 07 de Octubre del Año 2025, SESION ORDINARIA, PUNTO SEXTO, Transacciones Nos. 460 y 461**. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Publicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente. –

Manuel Alejandro Xocholij Tepaz  
Director Financiero Municipal





*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán  
Del Departamento de Sololá.  
Guatemala C. A.*



Ref. Oficio No. DAFIM/MAXT -106-2025  
Santa Catarina Ixtahuacán, 10 de Octubre del año 2025.

MSc. Evelyn Lisseth Hernández Zamora  
Jefe Administrativo Departamental  
Delegación de Sololá.  
Contraloría General de Cuentas

Pedro Francisco Chipín Saquic  
Delegación Departamental de Sololá  
Dirección de Delegaciones Departamentales  
Contraloría General de Cuentas

10 OCT '25 11:50 RECIBIDO  
OGC SOLOLA  
FIRMA

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de la, **Modificación al POA del mes de Octubre del año 2025**, realizado conforme ACTA No. 41-2025 DE FECHA 07 de Octubre del Año 2025, SESIÓN ORDINARIA, PUNTO SEXTO, Transacciones Nos. 460 y 461. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Por lo que el día de hoy se hace entrega formal en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente.-

Manuel Alejandro Xocholij Tepaz  
Director Financiero Municipal

DAFIM  
Santa  
Catarina  
Ixtahuacán  
C. A.  
Guatemala



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,*

*Del Departamento de Sololá*

*Guatemala C. A.*



La infrascrita Secretaría Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá. -----  
CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Sesiones Municipales que se lleva en este despacho, en el que se encuentra el Acta Número: 4I-2025 de Sesión Ordinaria, del Concejo Municipal, celebrada el día siete de octubre del año dos mil veinticinco, cuyo punto Sexto textualmente dice:

“...SEXTO: El señor alcalde municipal Pascual Tambriz Tzep, hace del conocimiento del honorable concejo municipal, que se ha recibido el oficio No. 66-2025/COPEP/MAXT de fecha seis de octubre del año dos mil veinticinco, enviado por el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera Municipal –COPEP- de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, presidido por el Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, en donde indica que es necesario realizar la MODIFICACION AL POA POR ALIMENTO DE RENGLONES PRESUPUESTARIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTO: CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE 2025 EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Y CREACION DE NUEVO PROYECTO: CONSTRUCCION CAMINO RURAL APERTURA DE BRECHA DESDE EL CASERIO PASIN A TZUCUBAL LA CEIBA, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA. CONSIDERANDO: Que las necesidades son frecuentes que se presentan y en especial para prestar los servicios para el bien común del municipio y que los fondos serán destinados para atender las necesidades prioritarias de las comunidades para el presente ejercicio fiscal 2025, lo que se considera necesario a que se proceda con la Modificación al POA y su respectiva aprobación como en Ley corresponde. CONSIDERANDO: Que el detalle de la Modificación al POA que ha presentado la –COPEP-MUNICIPAL y que al haber analizado la misma, se concluye que son tal como lo amerita. CONSIDERANDO: Que son competencias del concejo municipal, la aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.- POR TANTO: En base a lo considerado y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 3, 33, 35 incisos a), f) i) y 133 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el concejo municipal por unanimidad. ACUERDA: I.- Aprobar la MODIFICACION AL POA POR ALIMENTO DE RENGLONES PRESUPUESTARIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTO: CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE 2025 EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Y CREACION DE NUEVO PROYECTO: CONSTRUCCION CAMINO RURAL APERTURA DE BRECHA DESDE EL CASERIO PASIN A TZUCUBAL LA CEIBA, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, que a continuación se detalla:

No. DE EXP	ESTRUCTURAS	RENGLONES	DEBITO	CREDITO
460	14 01 001 001 000 267 22-0101-0001 00	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q. 8,000.00	Q. 0.00
	12 02 001 001 000 268 22-0101-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q. 10,000.00	Q. 0.00
	14 01 001 001 000 268 22-0101-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q. 15,000.00	Q. 0.00
	14 01 001 001 000 269 22-0101-0001 00	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	Q. 8,000.00	Q. 0.00
	12 02 001 001 000 269 21-0101-0001 00	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	Q. 10,000.00	Q. 0.00
	14 01 001 001 000 273 22-0101-0001 00	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	Q. 8,000.00	Q. 0.00
	12 02 001 001 000 274 21-0101-0001 00	CEMENTO	Q. 24,000.00	Q. 0.00
	12 02 001 001 000 281 21-0101-0001 00	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	Q. 13,000.00	Q. 0.00
	12 01 001 000 010 281 32-0101-0015 00	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	Q. 17,000.00	Q. 0.00
	32 00 001 000 024 331 32-0101-0017 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 6,196.00	Q. 0.00
	32 00 001 000 030 154 21-0101-0001 00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	Q. 0.00	Q. 47,000.00
	32 00 001 000 030 154 32-0101-0017 00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	Q. 0.00	Q. 6,196.00
	32 00 001 000 030 154 22-0101-0001 00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	Q. 0.00	Q. 126,656.64



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,  
Del Departamento de Sololá  
Guatemala C. A.*



	19 01 001 001 000 174 22-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	Q. 15,000.00	Q. 0.00
	12 01 001 001 000 189 32-0101-0015 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q. 0.00	Q. 17,000.00
	14 01 001 001 000 189 22-0101-0001 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q. 10,000.00	Q. 0.00
	19 01 001 001 000 189 22-0101-0001 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q. 15,000.00	Q. 0.00
	14 01 001 001 000 223 22-0101-0001 00	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	Q. 8,000.00	Q. 0.00
	19 01 001 001 000 223 22-0101-0001 00	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	Q. 20,000.00	Q. 0.00
	19 01 001 001 000 224 22-0101-0001 00	PÓMEZ, CAL Y YESO	Q. 9,656.64	Q. 0.00
		TOTALES	Q. 196,852.64	Q. 196,852.64
No. DE EXP	ESTRUCTURAS	RENGLONES	DEBITO	CREDITO
46I	12 01 001 001 000 268 21-0101-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q. 15,000.00	Q. 0.00
	32 00 001 002 000 275 21-0101-0001 00	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	Q. 15,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 004 000 322 21-0101-0001 00	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Q. 5,000.00	Q. 0.00
	14 01 001 000 008 332 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q. 0.00	Q. 55,000.00
	32 00 001 002 000 223 21-0101-0001 00	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	Q. 20,000.00	Q. 0.00
		TOTALES	Q. 55,000.00	Q. 55,000.00

II.- Autorizar al Director Municipal de Planificación para que proceda a realizar las operaciones legalmente correspondientes a la modificación al POA, descrito en el presente instrumento. – III.- Autorizar al Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal señor Manuel Alejandro Xocholij Tepaz y al encargado de presupuesto para que procedan a realizar las operaciones legalmente correspondientes en el presupuesto municipal vigente. - IV.- Se ordena a la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal notificar a donde corresponde dentro del término correspondiente para los efectos legales. - V.- Se ordena a la secretaría municipal a compulsar certificación de rigor y remitir a donde corresponde. VI.- El presente punto resolutivo cobra vigencia inmediatamente. - (Fms.) Aparece la firma ilegible de los que en ella intervinieron y secretaria municipal quien certifica...". –

Y, para remitir a donde corresponde, compulsó la presente en dos hojas útiles de papel membretada de la Municipalidad debidamente confrontada con su original en Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. –

Lisbeth Antonia Tzep Catinac.-  
Secretaria Municipal.-

SECRETARIA MUNICIPAL  
Santa Catarina  
Ixtahuacan  
Sololá, Guatemala, C. A.

Vo. Bo. Sabino Tambriz Sohóm.-  
Concejal Primero Municipal.-

ALCALDIA MUNICIPAL  
Santa  
Catarina  
Ixtahuacán  
Sololá, Guatemala, C. A.

## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE SOLICITUD
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUA CAN			9 10 2025 DIA MES AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	NO. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 41-2025 DE FECHA 07 DE OCTUBRE	9 10 2025 DIA MES AÑO		
No. DOCUMENTO			460	

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
12 02 001 001 000 268 22-0101-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	-10,000.00
12 02 001 001 000 274 21-0101-0001 00	CEMENTO	-24,000.00
12 02 001 001 000 281 21-0101-0001 00	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	-13,000.00
14 01 001 001 000 189 22-0101-0001 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-10,000.00
19 01 001 001 000 189 22-0101-0001 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-15,000.00
14 01 001 001 000 273 22-0101-0001 00	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	-8,000.00
19 01 001 001 000 174 22-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	-15,000.00
14 01 001 001 000 223 22-0101-0001 00	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	-8,000.00
19 01 001 001 000 223 22-0101-0001 00	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	-20,000.00
12 01 001 000 010 281 32-0101-0015 00	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	-17,000.00
14 01 001 001 000 269 22-0101-0001 00	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-8,000.00
14 01 001 001 000 267 22-0101-0001 00	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-8,000.00
19 01 001 001 000 224 22-0101-0001 00	PÓMEZ, CAL Y YESO	-9,656.64
32 00 001 000 024 331 32-0101-0017 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-6,196.00
14 01 001 001 000 268 22-0101-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	-15,000.00
12 02 001 001 000 269 21-0101-0001 00	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-10,000.00
Total ==>		-196,852.64

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
32 00 001 000 030 154 21-0101-0001 00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	47,000.00
12 01 001 001 000 189 32-0101-0015 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	17,000.00
32 00 001 000 030 154 22-0101-0001 00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	126,656.64
32 00 001 000 030 154 32-0101-0017 00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	6,196.00
Total ==>		196,852.64

**DESCRIPCION:** MODIFICACION AL POA POR ALIMENTO DE RENGLONES PRESUPUESTARIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTO: CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE 2,025, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Y CREACION DE NUEVO PROYECTO:CONSTRUCCION CAMINO RURAL APERTURA DE BRECHA DESDE EL CASERIO PASIN A TZUCUBAL LA CEIBA, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA SEGUN ACTA NO.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO



FIRMA

FIRMA

FECHA DE APROBACION		
9	10	2025
DIA	MES	AÑO

*DAFI  
Santa Catarina  
Ixtahuacán  
Soila, Guatemala*

## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUA CAN		

FECHA DE SOLICITUD		
9	10	2025
DIA	MES	AÑO

TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 41-2025 DE FECHA 07 DE OCTUBRE	9	10	2025
		DIA	MES	AÑO

No. DOCUMENTO		
461		

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------	--

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 004 000 322 21-0101-0001 00	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	-5,000.00
32 00 001 002 000 275 21-0101-0001 00	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	-15,000.00
12 01 001 001 000 268 21-0101-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	-15,000.00
32 00 001 002 000 223 21-0101-0001 00	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	-20,000.00
Total ==>		-55,000.00

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
14 01 001 000 008 332 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	55,000.00
Total ==>		55,000.00

**DESCRIPCION:** MODIFICACION AL POA POR ALIMENTO DE RENGLONES PRESUPUESTARIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTO: CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE 2,025, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO CHUACHINUP I, ALDEA GUINEALES, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Y CREACION DE NUEVO PROYECTO:CONSTRUCCION CAMINO RURAL APERTURA

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
9	10	2025
DIA	MES	AÑO

